Año XIV — Lunes 8 de Febrero de 1904 — Teléfono num 8 — Núm. 3985

EL DIA DE PALENCIA

RESTAURANT CASTILLA

enú para mañana martes

Cubierto de 3 pesetas

Huevos á elegir.
ivé de liebre.
Merluza graten.
Chuleta de ternera.
Ordubres, queso y fruta.
Entremeses, pan y vino.

Acacias de flor blanca

Se venden para trasplantar sta el número de 28.000, á , dos, tres y cuatro reales a; para tratar, con su dueño nuel Herrero, almacén de oniales.

GUANTES

britilla y castor, últimos mo- los, marca «Gely» de Sevilla, ra señora y caballero; cuellos ñorita, tres modelos; se aca- n de recibir en la camisería corbatería de

RIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

RESTAURANT MODERNO

Mañana martes

inaugurará el nuevo *Res- urant moderno*, donde el pú- ico encontrará todas cuantas modidades desee, así como esmerado servicio y buena ofusión de platos bien con- mentados; tanto en pescados os como en fiambres.

Calle Mayor pral. 158 y 160

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 8 de Febrero

Precios que han regido:
Trigo á 44'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 33 las 90
Cebada á 25 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frómista 7

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Yeros á 34.
Lentejas á 40.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 110.
Alubias de 80 á 96.
Muelas á 50.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15'50 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Prádanos de Ojeda 7

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 fanega.
Cebada á 3..
Avena á 20.
Yeros á 38.
Titos á 66.
Alubias á 100.
Huevos á 2 rs. docena.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, regulares.

Valladolid 7

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose de 46'50 á 46'75 reales 94 libras.
Centeno á 35'75.
Avena á 18.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 7

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 7

Han entrado 40 fanegas de trigo, cotizándose á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Burgos 7

Precios corrientes:
Trigo de 44 á 47 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28
Avena á 20.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 1.ª á 120.
Yeros á 41.
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 15 »
Vino tinto á 32 rs. cántaro.
Tendencia, firme.

Melgar de Fernamental 7

Precios al detall:
Trigo á 43'50 rs fanega
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Yeros á 38.
Lentejas á 48.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 190
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Alubias á 120.
Muelas superiores á 60.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
2.ª á 15
Patatas á 4 rs. arroba.
Entraron 200 fanegas de trigo.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.

ADIOS, TEATROS

Nuestros lectores conocen la circular del señor gobernador civil de esta provincia sobre espectáculos públicos, y aquéllos que se hayan fijado ó leido tan siquiera por encima la citada circular, habrán exclamado como nosotros: «Se acabaron las funciones de teatro en nuestro ciudad y en toda la provincia.» Los alcaldes y secretarios de los pueblos habrán leido una y otra vez el último párrafo de la circular donde se les encarga «que bajo su responsabilidad hagan permanecer cerrados los locales destinados á espectáculos, y envíen al Gobierno en el término del quinto día una relación que exprese el número, clase y nombres de sus propietarios de los que existan dentro de sus respectivos términos municipales»; y después de meditado, se nos antoja que muchos no sabrán contestar, ó contestarán negativamente.

Todos sabemos los locales que en los pueblos se destinan á espectáculos; una panera, algún caserón viejo, y á lo más la reducida sala de un círculo que ostenta pomposamente el título de Casino del pueblo A esto lo llaman teatro, y si de él han de enviar los alcaldes planos detallados de las plantas, secciones y fachadas de su emplazamiento, clase de construcción, estado de conservación de sus fábricas y precauciones adoptadas para caso de incendio ó alarma, bajo apercibimiento de la multa de cien pesetas y con expresa y absoluta prohibición del uso público de los referidos locales, hasta tanto que, llenados los requisitos ordenados, se conceda por el señor gobernador, el permiso necesario,» bien pueden cerrarse todos, disolverse las compañías de los pueblos y renunciar al arte de Talía. Las fiestas han de pasarse sin ese atractivo y festejo bien á pesar de los aficionados.

No censuramos la circular del señor gobernador, aún cuando nos parece dictada para una capital y provincia donde abunden más los teatros que en la nuestra. El espíritu que en ella domina, es el de la ley, de quien se muestra fiel cumplidor y celoso observante nuestra primera autoridad civil.

Pero esa misma circular y el carácter del señor gobernador, nos obliga á pensar en nuestro teatro, en lo que hemos de hacer de nuestro coliseo, donde á veces solía funcionar alguna que otra compañía. Con los datos que pide el Sr. Gobernador, y el informe terminante y categórico que da el arquitecto provincial, bien se comprende que procede su clausura, y que subsistiendo ese informe, ajustado á la realidad, habrá un precedente para no abrirle en adelante. Tenemos, pues, un edificio inútil para el fin á que se halla destinado. ¿Qué procede que se haga? ¿Qué debe hacer el Ayuntamiento de él?

Bien merece fijar la atención sobre este particular, y nosotros hemos de hacerlo mañana, Dios mediante.

Informe

A fin de que nuestros lectores tengan idea de las condiciones del teatro, publicamos á continuación el informe que acerca de él ha dirigido al señor gobernador, el arquitecto provincial, nuestro amigo don Jerónimo Arroyo.

El informe está concebido en estos términos:

Sr. Gobernador civil de esta provincia

4 de Febrero de 1904.

Vista la anterior instancia y el decreto marginal, tiene el honor el arquitecto que suscribe, de informar á V. S. lo siguiente:

Ciertamente que en las últimas reformas llevadas á cabo en el teatro en 1902 por el Ayuntamiento de esta ciudad, se trató de dar cumplimiento á la R. O. de 13 de Mayo de 1882, pero como se hicieran únicamente estas reformas atendiendo á compromisos del momento, resultan ya incumplidas las medidas á que la real orden se hace referencia, pues ni el telón metálico funciona, ni el párrafo 4.º de dicha disposición está debidamente cumplido; y por no hacer más largo este informe y no detallar una por una las deficiencias que se notan, puede afirmarse que las 1.ª, 2.ª, 5.ª, 9.ª, 14, 16 y 17 no se hallan hoy cumplimentadas.

Pero prescindiendo de estas consideraciones que se refieren para prevenir los efectos del incendio, no haciendo mención de otras deficiencias que ofrecen casi todas las dependencias del edificio que nos ocupa, he de manifestar á usía que las condiciones de solidez del mismo, por el estado de su fábrica, así como por los entramados y muy particularmente la mala disposición de las cubiertas, reclama la clausura del local, por no reunir condiciones de seguridad para los artistas y espectadores.

V. S., en vista de lo anteriormente expuesto, resolverá lo que estime más conveniente.»

De todas partes

En una conferencia dada ante el Colegio de médicos de Londres sobre «La prolongación de la vida», de la cual da cuenta el *British Medical Journal*, se hacen las recomendaciones siguientes, para conseguir aquel beneficioso resultado:

«Moderación en todo.

Aire puro lo mismo dentro que fuera de las habitaciones.

Ejercicio corporal diario, acompañado de trabajo intelectual, á fin de mantener en estado activo todas las partes de la economía con el debido equilibrio entre lo físico y lo mental.

Acostarse y levantarse temprano, limitando las horas dedicadas al sueño á seis ó siete diarias.

Baños ó abluciones diarias, según las condiciones de cada individuo, frios ó templados, ó templados seguidos de frios.

Procurar por todos los medios posibles dominar las pasiones; disfrutar hasta donde sea dable, de una completa tranquilidad de espíritu, y ser dueño absoluto de la voluntad.»

Mister Short, aereonauta inglés, propónese tomar parte en el concurso de elevación de la Exposición de San Luis con un globo de cubicación enorme, que elevaría dos barquillas superpuestas.

La barquilla superior contendrá el lastre, que podrá ser arrojado mecánicamente, por medio de transmisiones realizadas desde la segunda barquilla.

Esta última, colocada en el punto más bajo del aerostato, está reservada para el aereonauta.

Esta barquilla será de acero, y podrá cerrarse herméticamente.

En ella, que vendrá á ser como una especie de boya, llevará míster Short una provisión de aire comprimido para poder respirar en las grandes alturas del espacio celeste.

En el Círculo Católico de Obreros

Conferencias sublimes

Nuestro virtuoso Prelado, que tanto se viene interesando en favor de la clase obrera para que ilustrándose en la ciencia del bien, huya de las olas terribles de la impiedad, acordó que en el Círculo de la Propaganda se dén conferencias sociales obreras todos los domingos.

Cuando el ilustrado sacerdote D. Gregorio Amor fué nombrado Consiliario de dicho Círculo, sospechamos y con fundamento que sus iniciativas y su oratoria sublime habían de producir mucho bien en la clase obrera; no nos engañamos, anoche fué el primer domingo en que dió principio esa serie de conferencias sobre cuestiones obreras que tanta luz pueden derramar en las inteligencias de los trabajadores.

Importancia del asunto

El tema no puede ser de más actualidad.

La cuestión social es árdua, difícil de resolver y creemos que solo la democracia cristiana puede contener la catástrofe que parece avecinarse. El inmortal Pontífice León XIII, dió á la publicidad preciosas Encíclicas encaminadas al problema social pavoroso y de aspecto aterrador.

Ayer notamos en el Círculo una concurrencia poco numerosa, tanto de obreros, como de otras clases sociales y de esperar es, se halle el salón de dicho centro en adelante, lleno de hombres, porque el asunto es de suma importancia y en la conciencia de todos, debe reinar un decidido ánimo para ofrecerse incondicionalmente á evitar mayores males, á poner coto al socialismo y anarquismo que con toda su crueldad se nos viene encima.

Hecho este preámbulo, vamos á reseñar brevemente el acto verificado anoche en la Propaganda Católica.

La conferencia

El muy ilustre canónigo Sr. D. Gregorio Amor subió á la tribuna con la serenidad en él acostumbrada.

Empieza su notable discurso, describiendo en períodos brillantes el asunto dificilísimo y la cuestión importantísima que vá á desarrollar en la serie de Conferencias.

El problema social es tan delicado que antes de perorar públicamente, se necesita un estudio detenido y ámplio teniendo por base la verdad.

Solo la fraternidad humana puede resolver la cuestión; á la caridad le está encomendada la gran misión de borrar los odios y pasiones entre las clases sociales, sin más armas que la ley, la razón y el derecho.

No hay cuestión como ésta, que más preocupe á los hombres en todos los ramos del saber.

Después de un exordio sublime en que el auditorio está grandemente preocupado, define la clase de asociaciones obreras que clasifica en:

Sociedades anarquistas; Agrupaciones socialistas; Unión general de trabajadores y sociedades católicas de obreros.

¿Qué quieren estos obreros de la Propaganda?

¿A dónde van?

¿Cuáles son sus aspiraciones?

He aquí tres preguntas á las cuales contestó admirablemente en elocuentes párrafos.

Un verdadero programa económico, moral, intelectual, presentó al auditorio como base de las asociaciones católicas de obreros.

¿Son fundadas estas aspiraciones?

¿Son legítimas?

¿Merecen el apoyo de todas las clases?

Tema que el distinguido orador, tratará en la próxima Conferencia.

Como fin á ese trabajo de oro, que tan alabado con justicia fué, describ ó uno de esos cuadros tristes, melancólicos, que ocurren á diario cuando el pobre obrero, rodeado de familia, no tiene trabajo, ni jornal, ni pan que llevar á la boca de sus hijos.

Grandes y merecidos aplausos acogieron el discurso del Sr. Amor, recibiendo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, sincera y afectuosa, vislumbrando un nuevo horizonte para el Círculo Católico, una nueva vida, más próspera, más amplia.

El orador se ha mostrado como perfecto conocedor de las cuestiones sociales, las cuales sabe desarrollar con serenidad y calma, al mismo tiempo que con multitud de ideas filosóficas y científicas, que dicen mucho en favor de los grandes conocimientos que posee.

Música

Los Sres. D. Felipe Marino y D. José Moreno, vicesochantre y tenor, respectivamente, de esta S. I. Catedral, contribuyeron al realce de la fiesta en la parte musical.

D. Valentín Riol, ejecutó al piano el zortzico *No te olvido*, cantando de un modo magistral el señor tenor, cuya potente voz y su dulzura halagaron á los concurrentes.

El monólogo de *La Tempestad* é *invocación de Roberto el Diablo*, fueron interpretados muy bien, mereciendo prolongados aplausos, por los Sres. Moreno y Merino.

Resumen

El público muy satisfecho y con grandes deseos de oir nuevamente al ilustrado orador.

Del silencio, de la calma, del mutismo, nada bueno se puede sacar; hoy más que nunca se impone un trabajo árduo y penoso, para librar á las inteligencias de esas ideas perversas que se venden al barato y por eso las iniciativas de nuestro sabio Prelado son justamente alabadas por todas las personas que se interesan por el bien de los obreros.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Consagración

Esta mañana se verificó en la Catedral de Toledo la solemne consagración del señor Obispo auxiliar de Valencia.

Ofició el señor Cardenal Sancha, auxiliado de los señores Obispos de Jaén y Coria.

Buque fondeado

Esta mañana fondeó en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor «Ciudad de Cádiz».

DEL EXTRANJERO

Ruptura de relaciones

Según noticias de San Petersburgo, el conde de Lamstorff dirigió un telegrama circular á los representantes rusos en el extranjero, participando que el ministro del Japón, cumpliendo órdenes de su Gobierno, entregó al Gobierno imperial una nota exponiendo el acuerdo del Gobierno japonés de poner término á las negociaciones y llamar al ministro en San Petersburgo y á todo el personal de la legación.

Esto es muy comentado y representa la ruptura de relaciones.

Pregunta

Dicen de Paris que la anunciada interpelación del diputado Faure, encamínase á preguntar al Gobierno qué medidas adoptará ante las acusaciones de concusión, lanzadas contra algunos diputados.

Retirada

Telegrafían de Londres que se han retirado: de Tokío, el embajador de Rusia y de San Petersburgo, el del Japón.

Tropas de marcha

Comunican de Moscou, que cuatro compañías de cazadores marcharon anoche al Extremo Oriente, acompañándoles y vitoreándoles las autoridades y gran muchedumbre á la estación de Kharbine.

Los japoneses de este distrito, se apresuran á vender sus propiedades y marchar al Japón.

Declaración

El Gobierno italiano ha declarado en la Cámara, contestando á preguntas sobre la marcha á Italia de las Congregaciones expulsadas de Francia, que aplicará enérgicamente las leyes sobre la supresión de las órdenes religiosas.

Gestiones

Telegrafían á Paris desde Roma que median gestiones entre el Vaticano y el Quirinal, para que Su Santidad pase la época de más calor en Castelgandolfo, pequeña población, distante de Roma 30 kilómetros.

EL CORRESPONSAL

7 Febrero

ENTRE PARÉNTESIS

Visión á distancia

Hace mucho tiempo que se intenta resolver, por medio de la electricidad, el problema de la visión á distancia. Se han hecho investigaciones numerosas, lo que prueba que el problema es interesante, y no se ha llegado á soluciones completamente satisfactorias, prueba de que el problema es difícil.

Entre estas numerosas investigaciones, merecen atención especial las realizadas recientemente en Nápoles por Adriano Nisco, consignadas en el número de Octubre del *Electro*, de Bruselas.

Los estudios de Nisco están basados en las propiedades foto-eléctricas del selenio. Para aprovechar eficazmente estas propiedades en la resolución del problema de la visión á distancia, es necesario —dice el Sr. Nisco—que las impresiones producidas sobre el selenio por las diversas partes de la imagen, tengan igual duración; que la influencia sobre el selenio dependa de la cantidad de luz que emanen los diversos puntos de la imagen que se reproduce, y no de su coloración; que las impresiones producidas en el selenio por las diversas intensidades luminosas que emanen de los diferentes puntos de la imagen que se reproduce no se superpongan; que el selenio esté dispuesto de modo tal que se aproveche su máximum de sensibilidad y que pueda manifestarse la diferencia de resistencia en el circuito donde se halla colocado; por último, que la corriente que atraviesa al selenio no sea de tal fuerza que destruya sus propiedades foto-eléctricas.

Para realizar todas estas condiciones, el Sr. Nisco ha imaginado la disposición siguiente:

Una red de hilos metálicos se cubre de una capa de goma laca ó de otra substancia aisladora. Antes que el aislamiento esté consolidado, se pasa por cada centro de malla la punta de un hilo de cobre, igualando después el todo con la lima. Sobre la superficie así preparada, se pasa un fragmento de selenio de manera que quede un velo contínuo de este cuerpo. Cuando el todo está frío, se pone el selenio á la temperatura deseada para darle la forma cristalina necesaria á la adquisición de sus propiedades foto eléctricas. Para beneficiarse de remanente de impresiones luminosas sobre la retina, todas las mallas deben disponerse de modo que formen parte, en 0'1 sec. de un circuito eléctrico. A tal efecto las cosas se disponen como sigue:

Todos los puntos que están en el centro de las mallas son los extremos de otros tantos hilos que confluyen en la superficie de un tambor de ebonita. Una cuchilla metálica se apoya en la superficie del cilindro. Si esta cuchilla gira alrededor del tambor con una velocidad de 600 vueltas por minuto se encontrará separada y sucesivamente en contacto con cada una de las mencionadas puntas metálicas del cilindro. En una vuelta, es decir 0'1 sec, estará sucesivamente en contacto una vez con todas las puntas. Sea entonces una corriente eléctrica constante. Uno de los polos va al selenio; el otro á través del teléfono irá al cuchillo. Cuando éste gire, el circuito estará cerrado y la corriente eléctrica, llegando á la placa de selenio, pasa á través de todos los hilos de este último, después vuelve al otro polo habiendo atravesado el teléfono. Hay tantas corrientes como mallas. Como la resistencia del selenio de cada malla; varía con la intensidad mayor ó menor de la luz que la hiere, las intensidades de la corriente en los diversos momentos serán distintas y variarán como las resistencias de las superficies de las mallas. El teléfono producirá pues otros tantos sonidos cuya intensidad será proporcional á la intensidad luminosa.

Las variaciones de la intensidad luminosa son pues transformadas en variaciones acústicas. Solo resta transformar estas últimas, en el receptor, en variaciones luminosas.

Al lado del teléfono se encuentran un micrófono muy sensible, de polvo de carbón y plombagina, puesto en circuito con la parte de electricidad que debe enviar la corriente en la línea uniendo las dos estaciones. El micrófono tiene por fin el que las intensidades de la corriente de la línea varíen con las oscilaciones del teléfono. Resulta que si, al extremo de la línea se encuentra otro teléfono, la lámina de este último vibrará en concordancia con la de la estación transmisora. Cerca del teléfono de la estación receptora está dispuesto un micrófono en conexión con una parte de electricidad en el circuito de la que hay un interruptor capaz de producir una chispa á cada paso de corriente. Estas chispas se producirán por tanto en la relación misma que las vibraciones de las láminas telefónicas y serán proporcionales en intensidad á estas vibraciones.

El servicio de faros de Francia, después de un largo estudio experimental de los pontones destinados á producir señales luminosas utilizables en la navegación, ha creado últimamente un tipo nuevo de ellos para instalar embarcaciones de ese género en Sandettié y Dunquerque.

Monsieur Rebiére, en los *Annales des Ponts et Chaussées*, da cuenta de aquellos estudios sobre los pontones, ya realizados, y describe el faro flotante de gas automático, de Rodobonne; el de Talais, en la Gironda; de incandescencia por el gas y de destellos, y el de ensayo, de Snouw.

Para el nuevo pontón se han adoptado las siguientes dimensiones: 35 metros; manga, en la línea de flotación, 6,24 metros, y puntal, 4,60 m., comprendiendo en esta cifra una quilla saliente de un metro. El desplazamiento de este pontón es de 341 toneladas.

El pontón está arreglado para que en él se alojen el capitán, un maquinista y seis marineros.

Este pontón quedó anclado en 30 de Diciembre de 1902, y los mayores vaivenes que ha experimentado no han pasado de 32 grados.

De 8.500 cárceles es la potencia luminosa del foco instalado en esos faros, producido por la incandescencia del gas de aceite comprimido.

Para concluir su estudio, Mr. Robiére examina las demás instalaciones del pontón, su maquinaria, aparatos de fondeo, las señales sonoras que acompañan á esos faros y el gasto producido por el de Sandettié, que se ha elevado á 300.000 francos, de los cuales 203.000 fueron para el casco y su equipo, 23.526 para linterna y el aparato óptico, 16 mil 860 para los depósitos de gas y aire comprimido, 14.385 para la sirena, máquina rotatoria, y el resto para calderas, condensadores, bombas, anclas y aparatos de anclar.

De la provincia

SALDAÑA

Feria de las Candelas

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío y amigo: Ayer terminó la tan renombrada feria de las Candelas de esta villa, y como hace pocos días ofrecí á usted enterarle de su resultado, cumpliré aquel ofrecimiento por medio de la presente, manifestándole, que, efecto del mal tiempo poco apetecible para conciertos ó reuniones al aire libre, dicha feria ha dejado bastante que desear.

El primer día, mucha desanimación; el segundo se presentaron bastantes cabezas de vacuno á la venta; pero no hubo demasiado compradores; el tercer día siguió la desanimación, y con tal motivo, nuestra primera muy digna autoridad D. Simón Grajal, acordó muy oportunamente la prolongación de un día más de feria, y efectivamente, no se defraudaron, en lo que pudo caber sus excelentes propósitos para el bien general, puesto que ayer, último día de feria, se hicieron bastantes transacciones á los precios siguientes: crotales á 600 ..., novillos á 800, parejas ... á 2.500 y 3.000 y ... reales muy buenos ejemplares.

De esperar es, que ... haberse podido celebrar la feria con la brillantez que esperábamos, se celebrarán las de la ley, la próxima de San José que tendrá lugar los días 19, 20 y 21 del ... Marzo, no dudando que ... conseguir el éxito, ... dicha primera autoridad ... anunciará (por medio de ... gramas) con la debida ... tunidad, pues sabido es ... omite sacrificio ni gasto ... por lo que ha de reportar ... nefici o en pró de todos ... neral.

Mil gracias por su ... lencia, quedando á sus ... órdenes su afcmo. y amigo ... q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

6 Febrero 1904.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno ... acordado que se provean ... senta plazas, que no ... ampliarse á mayor número, ... aspirantes á destinos de ... bientes del Banco, por ... so libre, conforme el ... del reglamento, entre ... duos que reunan las ... tancias siguientes:

1.ª Serán admitidos ... curso, y en su día clasificados ... para la provisión de las ... en concurrencia de ... apreciada libremente ... misión del Consejo ... al efecto.

A. Los que posean ... profesional ó académico ... dido por una Escuela ... ó Universidad del reino ... extranjero.

B. Los que durante ... años consecutivos hayan ... tado sus servicios en ... ma casa de banca ó ... cimiento mercantil, fabril ... dustrial, en las secciones ... madas de bufete ó de ... bilidad; acreditándose ... cunstancia por acta notarial ... que se persone el jefe ... casa ó el director gerente ... establecimiento respectivo ... preste declaración jurada ... el caso.

C. Los que acrediten ... certificados competentes, ... ben en examen especial ... se sometan antes de su ... sión al concurso, que ... escriben y traducen con ... fección necesaria, á juicio ... los tribunales nombrados ... efecto, los idiomas alemán ... glés ó francés.

D. Los que presenten ... tificaciones legalmente ... zadas de haber sido aprobados ... para su ingreso en las ... las Superiores de Ingenieros ... de Caminos, Agrónomos, ... Minas, de Montes, en la ... cial de Agricultura ó en ... quiera de las militares, ... pre que acrediten, además ... su admisión, causa justa ... no haber continuado sus ... dios ó su servicio en ... rrera, entendiéndose por ... las que no se relacionen ... su moralidad, buena ... y comportamiento en la ... la respectiva.

2.ª La comisión especial ... Consejo nombrada para ... minar los expedientes ... aspirantes al concurso, ... derá, dentro de los términos ... anteriormente expresados ... proponer al Consejo la ... de los *sesenta* que á su ... reunan mayores méritos.

3.ª La misma comisión ... pués de destinar, de acuerdo ... con la administración del ... co, á los aspirantes nombrados ... dos á aquellas sucursales

que hayan de prestar sus servicios, durante el período de su ensayo prá tico, comprobará directamente, ó por informes reservados, ó por medio de exámenes parciales, que se celebrarán en Madrid ó en las sucursales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

4.ª Los exámenes de lenguas vivas á que se refiere el apartado C de la base 1.ª, se verificarán en Madrid y en las sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga ó Cádiz, según lo soliciten los aspirantes que aleguen este mérito para el concurso.

5.ª Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al señor gobernador del Banco de España, antes de 1.º de Abril próximo, en pliego certificado, las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, así como que en el citado día 1.º de Abril ha cumplido 18 años, sin exceder de 23; justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

Igualmente podrá indicarse en la solicitud la preferencia del aspirante, por determinada sucursal ó sucursales, para prestarle en ellas sus servicios en el período del ensayo práctico, circunstancia que apreciará libremente la mencionada comisión del Consejo, procurando conciliar con las necesidades del servicio y de la comprobación de méritos los deseos legítimos de los aspirantes y de sus familias, en caso de que el solicitante fuese elegido.

Las incidencias á que pueda dar lugar la presente convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

La mujer agricultora

En Francia se están organizando escuelas de agricultura para niñas, en la que éstas serán instruídas en jardinería, poda y cuidado de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cría de aves de corral, cuidados de una vaquería, con fabricación de quesos y mantecas, y, por supuesto, lo que se ha considerado siempre como más propio de la mujer: costura y cocina.

También existen en Francia (y aumentan cada año), orfanatos agrícolas, en los cuales se recogen niños huérfanos y abandonados de los grandes centros, y, mediante una pequeña pensión, que sufragan personas y Asociaciones caritativas y filantrópicas, se les educa y aprenden las labores agrícolas, para que con esta práctica puedan luego proporcionarse medios de subsistencia.

Y ahora se piensa en crear algo superior respecto á la enseñanza de agricultura para señoritas.

Una escuela que podrá llamarse Escuela superior de agricultura para señoritas, análoga al Instituto agrícola de Beauvais, que dirigido por los hermanos de la Doctrina cristiana, ha dado ya excelentes resultados, habiendo contribuido no poco al progreso de la agricultura francesa en estos últimos años.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Apolonia, San Donato y San Primo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 75 pesetas; id. por continuación, 510; total, 585.

Salidas.— Reintegros por saldo, 506,25 pesetas.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedentes del Juzgado de Saldaña, contra Felipe Lombraña, por el delito de hurto.

Abogado defensor, Sr. Martínez Cembrero.

Procurador, Sr. Baquero.

Cárcel

En la de partido se registraron 3 altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 71 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Dámaso General López, de 3 años, Cubo, 3.

Nacimientos.—Trinidad Diez Medina, hija de Fernando y Benita, Soldados, 5.

NOTICIAS

Orador sagrado

En el solemne triduo que ha de celebrarse en la S. I. Catedral los días 14, 15 y 16 del corriente en desagravio á Jesús Sacramentado de las ofensas que recibe durante los carnavales, predicará el joven y elocuente orador sagrado Padre Eustaquio Miqueleiz de la Compañía de Jesús.

Circular

Hoy ha publicado el *Boletín Oficial* una circular del señor gobernador civil, dando á conocer el art. 17 de la ley de caza, por el que se prohibe terminantemente toda clase de caza desde el 15 del actual, excepción hecha de las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se hallen segadas las cosechas.

Bailes

Ayer se celebraron animados bailes en las sociedades de esta capital.

En «La Perla» hubo gran concurrencia de jóvenes, menudeando las bromas y el confetti.

En el «Círculo Palentino» se bailó hasta las diez, viéndose muy concurrido.

La orquesta, al final, ejecutó la jota, que fué bailada con gran entusiasmo por las parejas.

En la «Aurora» y «La Flor Artística» hubo bastante animación.

Sin música

Debido al mal tiempo reinante, tampoco se ha celebrado ayer el concierto musical.

Felicitación entusiasta

El Ayuntamiento de Frómista acordó felicitar al presidente del Consejo de ministros, enviándole el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros: Madrid:

Ayuntamiento de esta villa, reunido en pleno, acordó por unanimidad felicitar á V. E. con entusiasmo por justísima campaña sostenida en Congreso con admirable entereza; protestando de prensa rotativa divorciada de opinión sana nación.—El alcalde de Frómista, *Gregorio del Hoyo.*

Por medio de atento besa la mano nos comunica D. Angel Revilla haber tomado ayer posesión del cargo de presidente del Centro Obrero, para el cual fué elegido.

Sea enhorabuena.

Queja justificada

Hemos oído quejarse á varios vecinos de la calle de los Soldados, de que la casa número 3 de esta vía, no tiene canalones en el tejado, y en estos días de lluvia el paso se hace intransitable.

Rogamos al señor alcalde, que tanto se afana en satisfacer las quejas justificadas del vecindario, que haga poner el necesario remedio al dueño de dicha finca.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

Buen acuerdo

El Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato acordó costear los gastos que origine el nombramiento de caballero de Alfonso XII, hecho á favor de nuestro querido amigo y diligente corresponsal en dicho pueblo, D. Teódulo Ruiz.

Felicitamos á la corporación y en especial al señor alcalde por el acuerdo adoptado, haciéndolo á su vez, al joven é ilustrado maestro.

Edicto

Ayer se ha publicado un edicto haciendo saber que en el día 14, segundo domingo del corriente mes de Febrero, se verificará en la sala capitular el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el reemplazo del ejército en el año actual.

Relación

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de los gastos ocasionados en varias obras de la Beneficencia por la Diputación provincial, durante el mes de Noviembre último.

Por escándalo

Han ingresado en la cárcel en el día de ayer, á sufrir cinco días de prisión, tres individuos que promovieron un escándalo en la vía pública.

Los ferrocarriles

Por el ministerio de Obras públicas ha sido dictada una disposición aprobando nuevos cuadros de marcha de Manresa á Berga, Mollet á Caldas, Madrid á Hendaya por Avila y Segovia, Venta de Baños á Santander, La Robla á Valmaseda, Amorebieta á Guernica, Durango á Zumárraga, Moruchos á Montserrat, Durango á las minas de Arrazola, Zaragoza á Barcelona, Tardienta á Jaén, Selgua á Barbastro, Palencia á la Coruña, Toral de los Vados á Villafranca, Salamanca á la frontera de Portugal, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España.

Alcances ajustados

La comisión liquidadora del batallón cazadores de Arapiles, terminó el ajuste de los alcances devengados por el soldado Remigio del Carpio, vecino de Santibáñez de Ecla, en esta provincia.

Traslado

El agente de vigilancia de segunda clase José Paredes, ha sido trasladado á Ciudad Real.

Vacuna de la boca.—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Polo* es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores otro de los brillantes discursos pronunciados en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades óseas

Aparatos mecánico-reguladores de presión

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 de Febrero, de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 14 y 15 de Febrero, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete mecanoterápico.

Disposición importante

El señor ministro de Instrucción pública, D. Lorenzo Domínguez Pascual, ocúpase ahora en el estudio de una disposición de indudable importancia y de resultados seguramente beneficiosos.

Tiende ella á formar una estadística escolar tan completa como detallada y exacta, en la que consten:

1.º El número y condiciones de Escuelas, tanto oficiales como privadas que hay en España.

2.º El número y edad de los alumnos que verdaderamente asistan á dichas Escuelas.

3.º Algunos otros detalles que, en armonía con los anteriores, y relacionados con el número de habitantes, hagan formar cabal concepto de cómo se administra y de qué manera se recibe la enseñanza primaria entre nosotros.

La expresada disposición, que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir, será sometida muy en breve á la firma de S. M. el rey.

TELEGRAMAS

El P. Nozaleda

Madrid 8 (11)

Se encuentra en Toledo el Arzobispo electo de Valencia Padre Nozaleda.

Ha visitado al Cardenal Sancha.

Rusia y el Japón.—Graves rumores

Madrid 8 (11)

Dícese con insistencia que se han roto las hostilidades entre Rusia y el Japón, asegurándose hubo una colisión entre las escuadras de ambas naciones.

Los rusos culpan á los japoneses, del rompimiento.

Naufragio

Madrid 8 (11'50)

En aguas de Vigo ha naufragado una lancha perteneciente á un acorazado extranjero, pereciendo dos de los marineros que la tripulaban.

Detención

Madrid 8 (11'50)

En Madrid se celebró un mitin republicano, hablando en él varios oradores en sentido radical.

Uno de los oradores, llamado Moriones, fué detenido y llevado al Gobierno civil.

Rusia y el Japón

Madrid 8 (12)

El representante del Japón en París ha declarado que la ruptura de relaciones entre su país y Rusia obedece á la lentitud con que esta última nación obra en los asuntos de la Manchuria, considerando el Japón esa actitud ofensiva para el país.

Escándalo

Madrid 8 (12'30)

En el teatro de Tamberlik de Vigo hubo anoche un tremendo escándalo cuyas causas se desconocen.

Varios marineros ingleses intervinieron en el escándalo.

Los municipales repartieron muchos palos y sablazos entre los autores del escándalo, practicando varias detenciones.

El suceso originó gran pánico entre los espectadores.

Firma regia

Madrid 8 (14)

Hoy ha firmado el rey el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Pontevedra á favor de don Edelmiro Trillo y el del Sr. Eraldo para la de Palencia.

También firmó la permuta entre los fiscales de Santander y Zamora y otros nombramientos.

Consejo

Madrid 8 (14'45)

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche se ocupará el Sr. Maura, en sentido optimista, de la ruptura de relaciones entre Rusia y el Japón.

Será presentado á la firma un tratado de propiedad intelectual entre España y el Ecuador.

EL CORRESPONSAL.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del **PECHO**

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

ALMACEN DE MADERAS

DE

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

Precios económicos

MOTORES A GAS SIN CALDERA NI GASOMETRO

Con privilegio de invención garantizados

Gasto de 1 á 3 céntimos por caballo y hora

Trilladoras Clanton perfeccionadas con ó sin locomóvil, dinamos, electromotores, alternadores, reostatos, maquinaria eléctrica en general, aparatos de calefacción y cocina elétrica, material para instalaciones de pararrayos y tubos acústicos, arcos voltaicos, teléfonos, timbres, y material accesorio para estas instalaciones.

Maquinaria agrícola la más acreditada

Precios directos de las casas constructoras. Presupuestos, catálogos y detalles que se deseen facilitará *Rafael Arroyo*, Palencia.—Comisionista matriculado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuántos antecedentes se pidan.

VINOS

Desde hoy se expenden:

Vino clarete manchego, superior, á 5 pesetas cántaro.

Vino tinto de Rioja, superior, á 4 pesetas cántaro.

Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.

Almacén de Julián Mircos, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A; no confundir esta casa con otra.

FAETON

Se vende en regular uso; darán razón, Mayor pral., 28, segundo.

Carruaje en traspaso

La persona que desee hacerse cargo del carruaje que hace el recorrido de Sahagún á Saldaña, puede entenderse con su dueño en Saldaña ó Villambroz.

SE NECESITA

una cocinera de buenas condiciones; parador de Villa Concha, Victoriano Rodríguez.

SE VENDE

un par de mulas de 8 años á Marzo, 7 cuartas y un dedo de alzada, son dos láminas y se dan á probar al trabajo. Para tratar, con su dueño, Germán Martínez, en Villoldo.

SE NECESITA

un criado muñidor para la cofradía Sacramental de Nuestra Señora de Allende el Río; los aspirantes, presentarán sus solicitudes hasta el domingo 14 á D. Rufino Cebrián, Mayor antigua, 84.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

REPRESENTACION

DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

APRENDICES

Hacen falta en la imprenta de este periódico, pudiendo dedicárseles á las cajas, á la encuadernación ó á las máquinas.

MÁQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

Novísima ley de c

con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, co tas aclaratorias y formu para su más fácil interp ción.

De venta al precio reales en la imprenta Abundio Z. Menéndez, M principal, 70.

EL BUEN CONSE

semanario religios

se publica en Madrid b dirección de los RR. PP. tinos de El Escorial; de 32 páginas esmerada impresas y contiene de grabados; lleva firmas mejores escritores agus

Precio de suscripció año, 8 pesetas; un sem 4'50; número suelto, 20 mos; se suscribe en la in ta de Abundio Z. Mené Mayor pral., 70.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDA

Acaba de recibirse un vo y completísimo surt estos útiles moldes, en lo les hay preciosos dibujo diendo escogerse los ta que se quieran.

Un procedimiento en mente cómodo, fácil y e mico.

EL DÍA DE PALENC

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCU

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripci

PALENCIA	Mes. . .	1
	Año. . .	10
FUERA. . .	Trimestre.	4
	Semestre..	7'5
	Año. . .	14

En combinación con LA CORRES DE ESPAÑA 12 ptas. semestre.

Número suelto, 5 cts.—Atra

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimo
En 3.ª íd. á 7 íd.
En 4.ª íd. á 5 íd.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor p

No se publica los días fest

No se devuelven los or

MÉTODO DE SOL

por D. Hilarión E

De venta en la impr Abundio Z. Menéndez, principal, 70, á 12'50 ejemplar.

Cajas para em

Las hay á la venta, dera y de diversos ta en esta imprenta.

LIBROS RELIG

Gran surtido en Devoci pasta, piel de Rusia, de Ame cha, marfil y búfalo.

JOYAS DEL CRISTIAN

Colección de devociones ciones y lecturas piadosas. Verdades Eternas, del P. La Comunión es mi vida. El Combate Espiritual. Vida de la Santísima Virg El Devoto de María. Ancora del cristiano. El Amor de Jesús.

Imp. y lib. de Abundio Z. M